

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS**  
**COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS Y CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS**

**33ª reunión**

**La Haya, Países Bajos, 12 - 16 de marzo de 2001**

*La 33ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios y Contaminantes de los Alimentos y de sus grupos especiales de trabajo, se celebrará en el "Congresgebouw" de los Países Bajos, Churchillplein 10, La Haya, de acuerdo con el siguiente calendario:*

**Grupos Especiales de Trabajo sobre:**

La Norma General para los Aditivos Alimentarios	Viernes, 9 de marzo de 2001 de las 09:00 a las 17:00 horas
	Sábado, 10 de marzo de 2001 de las 09:00 a las 11:00 horas
Especificaciones	Sábado, 10 de marzo de 2001 de las 11:15 a las 13:30 horas
Contaminantes y toxinas	Sábado, 10 de marzo de 2001 de las 14:00 a las 18:00 horas
Período de sesiones plenarias	Lunes, 12 de marzo de 2001 a las 10:00 horas al Viernes, 16 de marzo de 2001

**CALENDARIO PROVISIONAL**

**(12 - 16 de marzo de 2001)**

<b>Día/Fecha</b>	<b>Tema general</b>
Lunes, 12 de marzo	Aditivos alimentarios
Martes, 13 de marzo	Aditivos alimentarios/contaminantes
Miércoles, 14 de marzo	Contaminantes
Jueves, 15 de marzo	Preparación del proyecto de informe
Viernes, 16 de marzo	Aprobación del informe

**PROGRAMA PROVISIONAL**

<b>Tema del programa</b>	<b>Asunto</b>	<b>Signatura del documento</b>
1	Aprobación del programa	CX/FAC 01/1
2	Nombramiento del Relator	
3	Cuestiones remitidas por otros Comités del Codex	CX/FAC 01/2
4	Informes resumidos de las reuniones 55ª y 56ª del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios	

<b>Tema del programa</b>	<b>Asunto</b>	<b>Signatura del documento</b>
	Medidas que es necesario adoptar como consecuencia de los cambios en el estado de aprobación de las IDA y de otras recomendaciones toxicológicas	CX/FAC 01/3
5	Documento de examen sobre la aplicación de los principios de análisis de riesgos para los aditivos alimentarios y los contaminantes de los alimentos	CL 2000/40-FAC
	- Observaciones	CX/FAC 01/4
<b>ADITIVOS ALIMENTARIOS</b>		
6	Ratificación y/o revisión de las dosis máximas para los aditivos alimentarios en las normas del Codex	CX/FAC 01/5
7	Examen de la Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios (NGAA)	
	Informe del Grupo Especial de Trabajo sobre la Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios	CRD 1
	Documento de examen sobre la relación entre las normas del Codex para productos y la ulterior elaboración de la NGAA	CX/FAC 01/6
	- Observaciones	CX/FAC 01/6-Add. 1
	Observaciones sobre el Sistema de clasificación de alimentos de la NGAA	CX/FAC 01/7
	Cuadro 1 revisado, incluidos los benzoatos, de la Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios	CL 2000/33-FAC
	- Observaciones	CX/FAC 01/8
	Observaciones sobre el uso de los aditivos alimentarios como sustancias inertes	CX/FAC 01/9
8	Documento de examen sobre coadyuvantes de elaboración	CX/FAC 01/10
	- Observaciones	CX/FAC 01/10-Add. 1
9	Anteproyecto de Revisión de la Norma General del Codex para los Alimentos Irradiados	CX/FAC 01/11
	- Observaciones	CX/FAC 01/11-Add. 1
	Anteproyecto de Revisión del Código Internacional de Prácticas Recomendado para el Funcionamiento de las Instalaciones de Irradiación Utilizadas para el Tratamiento de los Alimentos	CX/FAC 01/12
	- Observaciones	CX/FAC 01/12-Add. 1

<b>Tema del programa</b>	<b>Asunto</b>	<b>Signatura del documento</b>
10	Especificaciones de identidad y pureza de los aditivos alimentarios formuladas por el JECFA en su 55ª reunión - Observaciones Informe del Grupo Especial de Trabajo sobre Especificaciones	CX/FAC 01/13 CX/FAC 01/13-Add. 1 CRD 2
11	Enmiendas propuestas al Sistema Internacional de Numeración, incluidas las funciones tecnológicas y las categorías/subcategorías funcionales	CX/FAC 01/14
<b>(2) CONTAMINANTES</b>		
12	Ratificación y/o revisión de niveles máximos para contaminantes en las normas del Codex	CX/FAC 01/15
13	Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas Presentes en los Alimentos (NGAA) Informe del Grupo Especial de Trabajo sobre Contaminantes y Toxinas Observaciones sobre la Posición acordada del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas respecto del establecimiento de límites máximos para residuos extraños (LMRE) - Observaciones	CRD 3 CX/FAC 01/16 CX/FAC 01/16-Add. 1
	Lista 1 del Anteproyecto de Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas Presentes en los Alimentos	CX/FAC 01/17
14	Observaciones sobre la Metodología y principios para la evaluación de la exposición en la Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas Presentes en los Alimentos Observaciones respecto del Anexo técnico sobre las curvas de distribución de contaminantes en productos alimenticios	CX/FAC 01/18 CX/FAC 01/19
15	Micotoxinas en los alimentos y los piensos Observaciones sobre el proyecto de nivel máximo para la Aflatoxina M <sub>1</sub> en la leche Anteproyecto del Plan Revisado de Muestreo para Cacahuates (Maní) - Observaciones Observaciones sobre el anteproyecto de nivel máximo para la Ocratoxina A en los cereales y los productos de cereales	CX/FAC 01/20 CX/FAC 01/21 CX/FAC 01/21-Add. 1 CX/FAC 01/22

<b>Tema del programa</b>	<b>Asunto</b>	<b>Signatura del documento</b>
	Anteproyecto de Código de Prácticas para la Prevención de la Contaminación del Zumo (Jugo) de Manzana y los Ingredientes de Zumo (Jugo) de Manzana en Otras Bebidas por la Patulina	
	- Observaciones	CX/FAC 01/23
		CX/FAC 01/23-Add. 1
	Anteproyecto de Código de Prácticas para la Prevención de la Contaminación de los Cereales por Micotoxinas, Incluidos los Anexos sobre la Ocratoxina A, la Zearalenona y la Fumonisina	
	- Observaciones	CX/FAC 01/24
		CX/FAC 01/24-Add. 1
16	Contaminantes de origen industrial y medioambiental en los alimentos	
	Observaciones respecto del Proyecto de Código de Prácticas sobre las Medidas Aplicables en el Origen para Reducir la Contaminación de los Alimentos con sustancias químicas	CX/FAC 01/25
	Formato normalizado para los códigos de prácticas	CX/FAC 01/26
	- Observaciones	CX/FAC 01/26-Add. 1
	Observaciones sobre los Proyectos de niveles máximos para el plomo	CX/FAC 01/27
	Observaciones sobre el proyecto de nivel de referencia y los anteproyectos de niveles máximos para el cadmio	CX/FAC 01/28
	Documento de posición sobre las dioxinas y los PCB análogos a las dioxinas	CX/FAC 01/29
	- Observaciones	CX/FAC 01/29-Add. 1
	Anteproyecto de Código de Prácticas sobre las Medidas Aplicables en el Origen para Reducir la Contaminación de los Alimentos con Dioxinas	CX/FAC 01/30
	- Observaciones	CX/FAC 01/30-Add. 1
	Documento de posición sobre el cloropropanol	CX/FAC 01/31
	- Observaciones	CX/FAC 01/31-Add. 1

<b>Tema del programa</b>	<b>Asunto</b>	<b>Signatura del documento</b>
<b>(3) ASUNTOS GENERALES</b>		
17	Lista de prioridades de los aditivos alimentarios, contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos propuestos para su evaluación por el JECFA	CX/FAC 01/32
	- Observaciones	CX/FAC 01/32-Add. 1
18	Otros asuntos y trabajos futuros	
	(a) Observaciones sobre los métodos de análisis para determinar la presencia de aditivos alimentarios y contaminantes en los alimentos	CX/FAC 01/33
	(b) Observaciones sobre el Proyecto de Revisión de la Norma del Codex para la Sal de Calidad Alimentaria: Envasado, Transporte y Almacenamiento	CX/FAC 01/34
19	Fecha y lugar de la próxima reunión	
20	Aprobación del informe	
21	Clausura de la reunión	

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les han distribuido, ya que en la Sesión sólo se dispondrá de un número limitado de ejemplares adicionales.

### **NOTAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL**

Tema 1 del programa – Aprobación del programa (CX/FAC 01/1): Se invitará al Comité a que apruebe el programa provisional como programa de la reunión.

Tema 2 del programa – Nombramiento del Relator: Se invitará al Comité a que nombre el Relator de la reunión.

Tema 3 del programa – Cuestiones remitidas por otros Comités del Codex (CX/FAC 01/2): El documento es un documento de información preparado por la Secretaría del Codex sobre las cuestiones remitidas por otros Comités del Codex o de interés para el Comité.

Tema 4a del programa – Informes resumidos de las reuniones 55ª y 56ª del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios: Las Secretarías conjuntas de la FAO y la OMS para el JECFA presentarán los resúmenes de los resultados de las reuniones 55ª y 56ª del JECFA.

Tema 4b del programa – Medidas que es necesario adoptar como consecuencia de los cambios en el estado de aprobación de las IDA y de otras recomendaciones toxicológicas (CX/FAC 01/3): Documento preparado por la Secretaría del Codex respecto de las medidas solicitadas por otros Comités del Codex como resultado de las recomendaciones formuladas en las reuniones 55ª y 56ª del JECFA.

Tema 5 del programa – Documento de examen sobre la aplicación de los principios de análisis de riesgos para los aditivos alimentarios y los contaminantes de los alimentos (CL 2000/40-FAC): El CCFAC, en su 32ª sesión, acordó que el documento fuera revisado por un grupo de redacción dirigido por los Estados Unidos de América teniendo en cuenta las observaciones presentadas por escrito y los debates del Comité, para distribución, formulación de observaciones y examen ulterior en su siguiente reunión (ALINORM 01/12, párr.25). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/40-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/4.

### **ADITIVOS ALIMENTARIOS**

Tema 6 del programa – Ratificación y/o revisión de las dosis máximas de aditivos alimentarios en las normas del Codex (CX/FAC 01/5): En lo que respecta al Manual de Procedimiento del Codex Alimentarius, la Secretaría del Codex presentará un informe al Comité, relativo a la ratificación de las disposiciones para aditivos alimentarios en las normas del Codex, sobre la base de las propuestas remitidas por otros Comités del Codex y en el contexto de la Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios.

#### **TEMA 7 DEL PROGRAMA: EXAMEN DE LA NORMA GENERAL DEL CODEX PARA LOS ADITIVOS ALIMENTARIOS**

Tema 7a del programa – Informe del Grupo Especial de Trabajo sobre la Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios (Documento de la sala de conferencias N°1): El CCFAC, en su 32ª reunión, decidió nuevamente convocar el Grupo Especial de Trabajo sobre la Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios antes de su 33ª reunión bajo la presidencia de los Estados Unidos de América (ALINORM 01/12, párr.50).

Tema 7b del programa – Documento de examen sobre la relación entre las normas del Codex para productos y la Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios (CX/FAC 00/6): El CCFAC, en su 32ª sesión, aceptó el ofrecimiento de la Secretaría del Codex de preparar un documento de examen sobre la relación entre las normas del Codex para productos y la ulterior elaboración de la NGAA, para distribución, formulación de observaciones y examen en su 33ª reunión (ALINORM 01/12, párr.35). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/6 se recogen en el documento CX/FAC 01/6-Add. 1.

Tema 7c del programa – Observaciones sobre el Sistema de clasificación de alimentos de la NGAA (ALINORM 01/12, Apéndice VIII): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó que el Sistema de clasificación de Alimentos de la NGAA se distribuiría a fin de realizar observaciones y someterlo a un ulterior examen en su siguiente reunión (ALINORM 01/12, párr.37). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/10-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/7.

Tema 7d del programa – Cuadro 1 revisado, incluidos los benzoatos, de la Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios (CX/FAC 01/8): El CCFAC, en su 32ª sesión, remitió los anteproyectos de disposiciones aditivos alimentarios que figuran en el Cuadro 1 al Comité Ejecutivo para su adopción en el Trámite 5 (ALINORM 01/12, párr. 49 y Apéndice V). El Comité Ejecutivo en su 47ª reunión adoptó los anteproyectos de disposiciones de aditivos alimentarios en el Trámite 5 (ALINORM 01/3, Apéndice IV). El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó también devolver los proyectos de niveles máximos para los benzoatos al Trámite 6 para que se formularan observaciones adicionales y fueran sometidos a examen en su 33ª reunión (ALINORM 01/12, párr. 48 y Apéndice IV). Las observaciones presentadas sobre el Cuadro 1 revisado (incluidos los benzoatos) en respuesta a la circular CL 2000/33-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/8.

Tema 7e del programa – Observaciones sobre el uso de los aditivos alimentarios como sustancias inertes (CX/FAC 01/9): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó solicitar observaciones sobre el uso de los aditivos usados como sustancias inertes para su examen en la 33ª reunión del CCFAC (ALINORM 01/12, párr. 32). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/10-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/9.

Tema 8 del programa – Documento de examen sobre coadyuvantes de elaboración (CX/FAC 01/10): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó que el documento de examen fuera enmendado por Nueva Zelanda, en colaboración con la Secretaría del Codex, para distribución, formulación de observaciones y examen ulterior

en su 33ª reunión (ALINORM 01/12, párr. 61). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/10 se recogen en el documento CX/FAC 01/10-Add. 1.

Tema 9a del programa – Anteproyecto de revisión de la Norma General del Codex para los Alimentos Irradiados (CX/FAC 01/11): El CCFAC, en su 32ª reunión pidió que la OMS, en colaboración con la FAO y la OIEA, revisaran la Norma General del Codex para los Alimentos Irradiados para distribución, formulación de observaciones y examen en la 33ª reunión del CCFAC (ALINORM 01/12, párr. 65). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/11 se recogen en el documento CX/FAC 01/11-Add. 1.

Tema 9b del programa – Anteproyecto de revisión del Código Internacional de Prácticas Recomendado para el Funcionamiento de Instalaciones de Irradiación utilizadas para el Tratamiento de los Alimentos (CX/FAC 01/12): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó pedir al Comité Ejecutivo que examinara como nuevo trabajo el anteproyecto de revisión del Código Internacional de Prácticas recomendado para el Funcionamiento de Instalaciones de Irradiación, utilizadas para el Tratamiento de los Alimentos para mantener la coherencia con la revisión en curso de la Norma General del Codex para los Alimentos Irradiados y para que incluyera los principios de HACCP (ALINORM 01/12, párr. 65). El Comité Ejecutivo, en su 47ª reunión, aprobó el anteproyecto de revisión del Código Internacional de Prácticas Recomendado para el Funcionamiento de Instalaciones de Irradiación, utilizadas para el Tratamiento de los Alimentos como nuevo trabajo (ALINORM 01/3, Apéndice III). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/12 se recogen en el documento CX/FAC 01/12-Add. 1.

Tema 10 del programa – Especificaciones de identidad y pureza de los aditivos alimentarios formuladas por el JECFA en su 55ª reunión (CX/FAC 01/13): El CCFAC, en su 32ª reunión, volvió a establecer el Grupo Especial de Trabajo sobre Especificaciones para que se reuniera antes de la 33ª reunión del CCFAC (ALINORM 01/12, párr. 71). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/13, que incluye las especificaciones formuladas por el JECFA en su 55ª reunión (Estudios FAO: Alimentación y Nutrición N° 52 – Add. 8) se recogen en el documento CX/FAC 01/13-Add. 1. El informe del Grupo Especial de Trabajo sobre Especificaciones se presentará como Documento de sala de conferencias N°2.

Tema 11 del programa – Enmiendas propuestas al Sistema Internacional de Numeración, incluidas las funciones tecnológicas y las categorías/subcategorías funcionales (CX/FAC 00/14): El CCFAC, en su 32ª reunión, remitió el anteproyecto de revisiones al Sistema SIN al Comité Ejecutivo para su adopción preliminar en el Trámite 5 y acordó pedir que se formularan observaciones sobre las nuevas revisiones al Sistema SIN con carácter permanente. El Comité acordó asimismo pedir que se formularan observaciones específicas sobre las funciones tecnológicas y las categorías/subcategorías funcionales (ALINORM 01/12, párr. 74 y Apéndice VII). El Comité Ejecutivo, en su 47ª reunión, adoptó el anteproyecto de revisiones del Sistema SIN en el Trámite 5 (ALINORM 01/3, Apéndice IV). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/10-FAC y CL 2000/15-GEN se recogen en el documento CX/FAC 00/14.

## **CONTAMINANTES**

Tema 12 del programa – Ratificación y/o revisión de niveles máximos para contaminantes en las normas del Codex (CX/FAC 00/15): En lo que respecta al Manual de Procedimiento del Codex Alimentarius, la Secretaría del Codex presentará un informe al Comité, relativo a la ratificación de disposiciones para los contaminantes las normas del Codex sobre la base de las propuestas formuladas por otros Comités del Codex y en el contexto de la Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas Presentes en los Alimentos.

### **TEMA 13 DEL PROGRAMA – EXAMEN DE LA NORMA GENERAL DEL CODEX PARA LOS CONTAMINANTES Y LAS TOXINAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS**

Tema 13a del programa – Informe del Grupo Especial de Trabajo sobre Contaminantes y Toxinas (CRD 3): El CCFAC, en su 32ª reunión, decidió convocar nuevamente el Grupo Especial de Trabajo sobre Contaminantes y Toxinas antes de su 33ª reunión bajo la presidencia de Dinamarca (ALINORM 01/12, párr. 80). El informe del Grupo Especial de Trabajo sobre Contaminantes y Toxinas será presentado al Comité como Documento de sala de conferencias N°3.

Tema 13b del programa – Observaciones sobre la posición acordada del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas respecto del establecimiento de límites máximos para residuos extraños (LMRE) (CX/FAC 01/16): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó difundir la “Posición acordada del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas respecto del establecimiento de límites máximos para residuos extraños”(ALINORM 99/24A, Apéndice VIII) para formular observaciones al respecto y someterla a examen en su 33ª reunión (ALINORM 01/12, párr. 8). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/16 se recogen en el documento CX/FAC 01/16-Add. 1.

Tema 13c del programa –Lista 1 del Anteproyecto de la Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas Presentes en los Alimentos (CX/FAC 01/17): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó elaborar una nueva Lista 1 para la Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas Presentes en los Alimentos que contenga anteproyectos y proyectos de los niveles máximos o niveles de referencia para los contaminantes presentes en los alimentos así como su estado de tramitación (ALINORM 01/12, párr. 79).

Tema 14a del programa – Observaciones sobre la Metodología y principios para la evaluación de la exposición en la Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas Presentes en los Alimentos (CX/FAC 01/18): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó añadir el Anexo I (Metodología y principios para la evaluación de la exposición en la Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas Presentes en los Alimentos) a su informe para distribución, formulación de observaciones y examen ulterior en su 33ª reunión (ALINORM 01/12, párr. 85 y Apéndice XVII). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/10-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/18.

Tema 14b del programa - Observaciones respecto del Anexo Técnico sobre las curvas de distribución de contaminantes en productos alimenticios (CX/FAC 01/19): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó pedir que se formularan observaciones relativas a los datos sobre la contaminación efectiva de los alimentos en el Anexo Técnico sobre las curvas de distribución de contaminantes en productos alimenticios con la intención de que, en su día, el documento sea incorporado en el Anexo I de la Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas presentes en los Alimentos (ALINORM 01/12, párr. 85). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/10-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/19.

#### TEMA 15 DEL PROGRAMA: MICOTOXINAS EN LOS ALIMENTOS Y LOS PIENSOS

Tema 15a del programa – Observaciones sobre el proyecto de nivel máximo para la Aflatoxina M<sub>1</sub> en la leche (CX/FAC 01/20): El CCFAC, en su 32ª reunión, decidió devolver el proyecto de nivel máximo de 0.05 mg/kg para la Aflatoxina M<sub>1</sub> en la leche al Trámite 6 para formular observaciones adicionales y someterlo a examen en la 33ª reunión del CCFAC (ALINORM 01/12, párr. 89 y Apéndice X). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/10-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/20.

Tema 15b del programa - Anteproyecto del Plan revisado de muestreo para cacahuets (maní) (CX/FAC 01/21): El CCFAC, en su 32ª reunión, decidió que un grupo de redacción bajo la dirección de los Países Bajos, preparara un anteproyecto de versión revisada del Plan de muestreo para cacahuets (maní) para distribución, formulación de observaciones y examen ulterior en la 33ª reunión del CCFAC (ALINORM 01/12, párr. 9-10). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/21 se recogen en el documento CX/FAC 01/21-Add. 1.

Tema 15c del programa - Observaciones sobre el anteproyecto del nivel máximo para la Ocratoxina A en los cereales y los productos de cereales (CX/FAC 01/22): El CCFAC, en su 32ª reunión, decidió devolver el anteproyecto de nivel máximo de 5 µg/kg de Ocratoxina A en los cereales y productos de cereales al Trámite 3 para formular observaciones (ALINORM 01/12, párr. 96 y Apéndice X). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/10-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/22.

Tema 15d del programa - Anteproyecto del Código de Prácticas para la Prevención de la Contaminación del Zumo (Jugo) de Manzana y los Ingredientes de Zumo (Jugo) de Manzana en Otras Bebidas con Patulina (CX/FAC 01/23): El Comité acordó elaborar un Anteproyecto del Código de Prácticas para la prevención de la contaminación de Patulina Zumo (Jugo) de Manzana y los Ingredientes del Zumo (Jugo) de Manzana en Otras Bebidas con Patulina para distribución, formulación de observaciones y examen en la 33ª reunión del CCFAC (ALINORM 01/12, párr.105) En su 47ª reunión, el Comité Ejecutivo aprobó la propuesta de

elaborar el Código de Prácticas como nuevo trabajo (ALINORM 01/3, Apéndice III). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/23 se recogen en el documento CX/FAC 01/23-Add. 1.

Tema 15e del programa - Anteproyecto de Código de Prácticas para la Prevención de la Contaminación de los cereales con Micotoxinas, Incluidos los Anexos sobre Ocratoxina A, Zearalenona y Fumonisina (CX/FAC 01/24): El CCFAC, en su 32ª reunión, decidió elaborar creación de un único Anteproyecto General de Código de Prácticas para la prevención de micotoxinas en los cereales, bajo la dirección de los Estados Unidos de América, para distribución, formulación de observaciones y examen en la 33ª reunión del CCFAC (ALINORM 01/12, párr. 93). El Comité pidió también a Suecia (Ocratoxina A), Noruega (Zearalenona) y los Estados Unidos de América (Fumonisina) que elaboraran los Anexos para el Código General de Prácticas para la Prevención de la Contaminación de los cereales con Micotoxinas, a fin de proporcionar informaciones específicas y recomendaciones relativas a la prevención de la contaminación de los cereales con una micotoxina específica para distribución, formulación de observaciones y examen en la 33ª reunión del CCFAC (ALINORM 01/12, párrs. 93, 100 y 109, respectivamente). El Comité Ejecutivo, en su 47ª reunión, aprobó la propuesta de elaborar el Código General de Prácticas y los Anexos como nuevo trabajo (ALINORM 01/3, Apéndice III). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/24 se recogen en el documento CX/FAC 01/24-Add. 1.

#### TEMA 16 DEL PROGRAMA: CONTAMINANTES DE ORIGEN INDUSTRIAL Y MEDIOAMBIENTAL EN LOS ALIMENTOS

Tema 16a del programa - Observaciones sobre el Proyecto de Código de Prácticas sobre las Medidas Aplicables en el Origen para Reducir la Contaminación de los Alimentos con Sustancias Químicas (CX/FAC 01/25): El CCFAC, en su 32ª reunión, remitió el Anteproyecto del Código de Prácticas sobre las Medidas Aplicables en el Origen para Reducir la Contaminación de los Alimentos con Sustancias Químicas al Comité Ejecutivo para su adopción en el Trámite 5 (ALINORM 01/12, párr. 112 y Apéndice XVIII). El Comité Ejecutivo, en su 47ª reunión, adoptó el Anteproyecto del Código de Prácticas en el Trámite 5 (ALINORM 01/3, Apéndice III). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/15-GEN se recogen en el documento CX/FAC 01/25.

Tema 16b del programa – Formato normalizado para los códigos de prácticas (CX/FAC 01/26): El CCFAC, en su 32ª reunión, aceptó el ofrecimiento de los Países Bajos de contribuir a la elaboración de un documento redactado por Suecia sobre el formato normalizado para los códigos de prácticas como útil instrumento de gestión, a fin de hacerlo circular para que se formularan observaciones antes someterlo a nuevo examen en su 33ª reunión. Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 00/26 se recogen en el documento CX/FAC 00/26-Add. 1.

Tema 16c del programa - Proyectos de niveles máximos para el plomo (CX/FAC 01/27): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó devolver los proyectos de niveles máximos para el plomo en el pescado, crustáceos, moluscos bivalvos y zumos (jugos) de frutas en el Trámite 6 para que se formularan observaciones adicionales y fueran sometidos a nuevo examen en su 33ª reunión (ALINORM 01/12, párr. 122 y Apéndice XII). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/10-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/27.

Tema 16d del programa - Observaciones sobre el proyecto de nivel de referencia y los anteproyectos de niveles máximos para el cadmio (CX/FAC 01/28): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó devolver el proyecto de nivel de referencia para el cadmio en los cereales, legumbres y leguminosas al Trámite 6 y otros anteproyectos de niveles máximos al Trámite 3 para distribución, formulación de observaciones y nuevo examen en su 33ª reunión (ALINORM 01/12, párr. 124 y Apéndice XIII). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/10-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/28.

Tema 16e del programa - Documento de posición sobre las dioxinas y los BPC análogos a las dioxinas (CX/FAC 01/29): El CCFAC, en su 32ª reunión pidió a los Países Bajos que elaborara un documento de posición sobre las dioxinas y los BPC análogos a las dioxinas para examinarlo en su próxima sesión (ALINORM 01/12, párr. 130). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/29 se recogen en el documento CX/FAC 01/29-Add.1.

Tema 16f del programa - Anteproyecto de Código de Prácticas sobre las Medidas Aplicables en el Origen para Reducir la Contaminación de los Alimentos con Dioxinas (CX/FAC 01/30): El Comité pidió a Alemania que se hiciera cargo de la elaboración del Anteproyecto de Código de Prácticas sobre las medidas aplicables en el Origen para Reducir la Contaminación de los Alimentos con Dioxinas para distribución, formulación de observaciones y examen en la 33ª reunión del CCFAC (ALINORM 01/12, párr. 131). El Comité Ejecutivo, en su 47ª Sesión, aprobó la propuesta de elaborar el Código de Prácticas como nuevo trabajo (ALINORM 01/3, Apéndice III). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/30 se recogen en el documento CX/FAC 01/30-Add. 1.

Tema 16g del programa - Documento de posición sobre el cloropropanol (CX/FAC 01/31): El Comité pidió al Reino Unido que se hiciera cargo de la elaboración del Documento de posición sobre el cloropropanol para distribución, formulación de observaciones y examen en la 33ª reunión del CCFAC. Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/31 se recogen en el documento CX/FAC 01/31-Add. 1.

#### ASUNTOS GENERALES

Tema 17 del programa - Lista de prioridades de aditivos alimentarios, contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos propuestos para su evaluación por el JECFA (CX/FAC 01/32): El CCFAC, en su 32ª reunión, acordó pedir que se formularan observaciones adicionales sobre adiciones o enmiendas a su Lista de prioridades a fin de examinarlas en la 33ª reunión del CCFAC (ALINORM 01/12, párr. 136 y Apéndice XVI). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CX/FAC 01/32 se recogen en el documento CX/FAC 01/32-Add. 1.

#### TEMA 18 DEL PROGRAMA - OTROS ASUNTOS Y TRABAJOS FUTUROS

Se examinarán otros asuntos y propuestas para trabajos futuros. Además, este tema incluirá las cuestiones pendientes planteadas en la 32ª reunión del CCFAC que se indican a continuación:

Tema 18a del programa - Observaciones sobre los métodos de análisis para determinar la presencia de aditivos alimentarios y contaminantes de los alimentos (CX/FAC 01/33): El CCFAC, en su 33ª reunión, acordó pedir que se formularan observaciones sobre métodos adicionales de análisis para determinar la presencia de aditivos alimentarios y contaminantes los alimentos para examinarlos en su 33ª reunión (ALINORM 01/12, párr. 139). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/10-FAC se recogen en el documento CX/FAC 01/33.

Tema 18b del programa - Observaciones sobre el proyecto de revisión de la Norma del Codex para la Sal de Calidad Alimentaria: Envasado, Transporte y Almacenamiento (CX/FAC 01/34): El CCFAC, en su 33ª reunión, remitió el anteproyecto de revisión sobre la Norma del Codex para la Sal de Calidad Alimentaria, relativo a la adición de una nueva sección sobre el envasado, transporte y almacenamiento, al Comité Ejecutivo para su adopción en el Trámite 5 (ALINORM 01/12, párr. 142 y Apéndice XIV). El Comité Ejecutivo, en su 47ª reunión, adoptó el anteproyecto de revisión en el Trámite 5 (ALINORM 01/3, Apéndice IV). Las observaciones presentadas en respuesta a la circular CL 2000/15-GEN se recogen en el documento CX/FAC 01/34.

Tema 19 del programa - Fecha y lugar de la siguiente reunión: El Presidente informará al Comité de que la 34ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios y Contaminantes de los Alimentos se tiene previsto celebrar en La Haya en marzo de 2002, a reserva de la decisión conjunta de las Secretarías del Codex y de los Países Bajos.

Tema 20 del programa - Aprobación del informe: El Comité aprobará el informe de su 33ª reunión en base de un proyecto que habrá de preparar la Secretaría.